



Ministerio de Economía y Producción
Superintendencia de Seguros de la Nación



"2007- Año de la Seguridad Vial"

COMUNICACIÓN SSN 1391

02/01/2007

Circular SSN MIX 231

SINTESIS: Registros Obligatorios de Productores Asesores de Seguros y Sociedades de productores.-

A las Entidades y Personas sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el fin de comunicarle que, atento consultas realizadas respecto de la Comunicación SSN 1375, se ha resuelto autorizar el uso del tipo de letra "Times New Roman Tamaño 11" y de papel tamaño "Legal" para el caso que se opte por el tipo de registro de planillas de computación.

Saludo a ustedes atentamente.

Miguel Baelo
Superintendente de Seguros

LA PRESENTE COMUNICACIÓN CONTIENE 1 PAGINA. CIRC. ANT. IDENT. N° 5978

Página 1 de 1

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
Av. Pte. Julio Argentino Roca 721 – (C1067ABC) – BUENOS AIRES – ARGENTINA
Tel.: (0054) 011 - 4338-4000 (Lineas Rotativas) Fax: Int. 1203-1504-1602-1729-1802-1919
Stand de Atención al Público – Planta Baja (Int. 1013 - Horario 10:30 a 17:30 hs.) Sitio en Internet: www.ssn.gov.ar